



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO  
PEREIRA – RISARALDA**

---

ORDEN DE COMPARENDO N.º 124 – 2023

JUAN MANUEL HINCAPIÉ MEDINA, quien deberá comparecer a este despacho *de manera virtual y por el link previamente compartido a través del correspondiente abogado encargado de la gestión de la prueba*, a la hora de las NUEVE Y TREINTA (09:30) DE LA MAÑANA DEL DÍA *DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)*, para la audiencia de contradicción del dictamen pericial por él rendido, dentro del proceso radicado bajo el No. 66001-33-33-003-2019-00432. Medio de Control: Reparación Directa. Demandante: *SANDRA LUCÍA SOTO RODAS Y OTROS*. Demandado: *COMFAMILIAR RISARALDA Y OTROS*.

El incumplimiento será sancionado de conformidad con el art. 218 del CGP.

Pereira, 17 de noviembre de 2023

HÉCTOR FABIO CRUZ GIL

Secretario